

RESOLUCION No. 03.Q.IJ. 3 7 2 9

EDUARDO GUZMÁN RUEDA
DIRECTOR DEL DPTO. JURIDICO DE COMPAÑIAS

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento del capital suscrito, del capital autorizado, reforma y codificación de estatutos de la COMPAÑIA DE TAXIS NOROÑA & ORBEA TAXIS NORBE S.A.. otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de diciembre del 2002, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. DJC.03.2692 de 13 de octubre del 2003, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.03265 de 26 de agosto del 2003.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento del capital suscrito, la fijación del capital autorizado, la reforma y codificación de estatutos de la COMPAÑIA DE TAXIS NOROÑA & ORBEA TAXIS NORBE S.A. en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Machachi.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienta en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del cantón Mejía en el Registro Mercantil a su cargo, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienta en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido con lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

13 OCT. 2003


Dr. Eduardo Guzmán Rueda


CS/ACP
EXP.87294

RAZÓN: La Resolución que antecede queda anotada e inscrita con los números 636 del Repertorio y 35 del Registro Mercantil, hoy Lunes a las once horas.- Machachi, Abril 7 del 2008.- Certifico.- El Registrador.-

[Handwritten signature]

